

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

EL SECRETARIO GENERAL DE PESCA ABRE EL COMITÉ EJECUTIVO DEL LDAC INSTANDO A REFLEXIONAR SOBRE LA ESTRATEGIA NEGOCIADORA DE LA UE EN LAS OROPs

Madrid, 24 de noviembre de 2017.-



Nota al pie de foto: Iván López, Presidente del LDAC, hace entrega a Alberto López-Asenjo de la metopa conmemorativa del X Aniversario del LDAC a la Secretaría General de Pesca del MAPAMA.

El Consejo Consultivo de Flota de Larga Distancia (LDAC) celebró ayer su Comité Ejecutivo en Madrid, reunión que fue inaugurada por el Secretario General de Pesca, Alberto López-Asenjo. En sus palabras de apertura, destacó la importancia de la labor del LDAC y la necesidad de promover el liderazgo de la UE en el exterior.

López-Asenjo reflexionó sobre los resultados obtenidos en la recientemente terminada 25ª sesión anual de ICCAT de Marrakech en la que no se han alcanzado las expectativas existentes para algunas pesquerías, causando una cierta decepción en el caso del atún rojo.

Contacto:

Alexandre Rodríguez – Secretario General LDAC
C/ Doctor Fleming 7, 2ºD. 28036 Madrid (España)
Tel: + 34 91 432 36 23 / Fax: + 34 91 432 36 24
E-mail: alexandre.rodriguez@ldac.eu



El Secretario instó a la Comisión Europea a reflexionar de cara a su estrategia de negociaciones en futuras reuniones de ICCAT, evitando repetir un procedimiento que se ha demostrado ineficaz al no haber logrado incluir ninguna de sus propuestas durante dicha sesión. Además, destacó la importancia que el suministro de pescado de los buques europeos tiene para la seguridad alimentaria y la nutrición mundial, con plenas garantías de sostenibilidad social y laboral.

Como conclusión, el Secretario General alabó el trabajo que el LDAC ha venido realizando en este ámbito en representación de todas las partes interesadas interactuando con la Comisión Europea y las instituciones comunitarias, destacando la importancia de asesorar sobre aspectos del papel de la pesca en la gobernanza internacional y el crecimiento azul.

Por su parte, el Presidente del LDAC, Iván López, agradeció el apoyo y colaboración que el MAPAMA y la Secretaría General de Pesca les ha brindado desde su creación, siendo España el Estado Miembro clave para este Consejo Consultivo por la dimensión de su flota de larga distancia, sector de transformación e inversiones pesqueras en el exterior.

En la citada reunión se ofrecieron presentaciones sobre la normativa laboral en el derecho pesquero internacional y un análisis socioeconómico de la actividad de la flota de larga distancia europea por parte del Presidente del STECF. El Comité debatió asimismo una serie de cartas y dictámenes a enviar a la Comisión sobre el rol de los agentes pesqueros en África, la revisión del Reglamento de Control, los subsidios a la pesca en el marco de la OMC o la mejora de la implementación de los acuerdos de pesca con países terceros, incluyendo los protocolos de inspección.

Contacto:

Alexandre Rodríguez – Secretario General LDAC
C/ Doctor Fleming 7, 2ºD. 28036 Madrid (España)
Tel: + 34 91 432 36 23 / Fax: + 34 91 432 36 24
E-mail: alexandre.rodriguez@ldac.eu



Nota informativa - Sobre el LDAC

El **Consejo Consultivo de la Flota Comunitaria de Larga Distancia** (LDAC en sus siglas en inglés), adquirió reconocimiento legal en el año 2004 con la Decisión del Consejo de la UE 585/2004, y se declaró operativo en Mayo del 2007, con la adopción de la Decisión de la Comisión 2007/206/CE y está consagrado en el Reglamento (UE) 1380/2013 de la PCP. El LDAC recibe co-financiación comunitaria en su calidad de órgano que persigue un fin de interés europeo.

Su misión es asesorar a las Instituciones Europeas (Comisión, Parlamento y Consejo) y Estados miembros de la UE sobre las cuestiones relativas a los Acuerdos de Pesca con Terceros Países, las relaciones con las Organizaciones Regionales de Pesca (ORP) en las que la UE es parte contratante o en aguas internacionales donde opera la flota comunitaria, así como sobre las relaciones comerciales y el mercado internacional de productos pesqueros.

En la actualidad, el LDAC está formado por organizaciones representativas de la industria o sector pesquero (extractivo, transformador, recreativo, sindicatos...) y de otros grupos de interés (ONG medioambientales, consumidores...). La composición es de un 60:40 y cuenta en la actualidad con más de 50 miembros pertenecientes a doce Estados Miembros.

Contacto:

Alexandre Rodríguez – Secretario General LDAC
C/ Doctor Fleming 7, 2ºD. 28036 Madrid (España)
Tel: + 34 91 432 36 23 / Fax: + 34 91 432 36 24
E-mail: alexandre.rodriguez@ldac.eu